



Junta de Andalucía

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 2

**EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, VENTA DE CORCHO EN PATIO PROVENIENTE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LAS PROVINCIAS DE SEVILLA Y JAÉN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
DMAYS 20250902.**

Lote	Provincia	TM	Código	Monte	Certificación	Corcho	Aforo (Kg)	Precio (€/Kg)	Edad orientativa	Observaciones
1	Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN	Delgado	11.260,00	1,80	11	Patio.accesible a camión. El Chortal. Aldeaquemada (Jaén)
1.1	Jaén	Santa Elena	JA-10109-JA	Despeñaperros	PEFC/14-22-00017-AEN	Delgado	7.930,00	1,80	11-12	Patio.accesible a camión. Despeñaperros. Santa Elena (Jaén)
2	Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN	Refugo	20.872,00	1,00	11	Patio.accesible a camión. El Chortal. Aldeaquemada (Jaén)
2.1	Jaén	Santa Elena	JA-10109-JA	Despeñaperros	PEFC/14-22-00017-AEN	Refugo	16.328,00	1,00	11-12	Patio.accesible a camión. Despeñaperros. Santa Elena (Jaén)
3	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Taponable	56.000,00	2,50	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)
4	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Refugo	98.000,00	1,00	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)
5	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Bornizo y zapatas	18.250,00	0,50	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)
6	Sevilla	Constantina	SE-11045-JA	Cerro del Hierro		Taponable	20.000,00	2,50	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)
7	Sevilla	Constantina	SE-11045-JA	Cerro del Hierro		Refugo	31.450,00	1,00	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)
8	Sevilla	Constantina	SE-11045-JA	Cerro del Hierro		Bornizo y zapatas	3.650,00	0,50	10-11	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)

Página 1 de 6

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA

20/10/2025

PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ

JUAN ANTONIO CANALES POZO

JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ

MARIA JOSE ARIAS GARCIA

VERIFICACIÓN

Pk2jmVXJMZD3RBA4AC85WZR9B3ANDE

PÁG. 1/6



Es copia auténtica de documento electrónico



PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): CUATRO CIENTOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS (402.142,00€)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Juan A Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , por Contabilidad y Tesorería
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefa de área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para el examen de la subsanación solicitada a la empresas AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL., CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL y CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L con fecha 06 de octubre de 2025 y proceder a la apertura del sobre nº 2, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, así como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la mesa de contratación se examina la subsanación presentada por las licitadoras requeridas, comprobando que ha subsanado correctamente.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Admitir las ofertas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación al cumplir con los requisitos previos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

LOTE	EMPRESA
1	DESIERTO
2	DESIERTO
3	TAMAMES CORK SL
3	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL
3	EXTRACOR AVA S.L.
3	ANTONIO DE MARIA SA
4	DIAM CORCHOS, S.A.
4	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL
4	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL
4	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L.
5	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL

Página 2 de 6

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	20/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imVXJMZD3RBA4AC85WZR9B3ANDE	PÁG. 2/6	



5	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL
5	RANECORK CORCHOS S.L.
6	CORCHOS RICARDO RODRIGUEZ S.L.
6	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL
6	EXTRACOR AVA S.L.
7	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL
7	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL
7	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L.
8	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL
8	RANECORK CORCHOS S.L.

A continuación, se procede en la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC a la apertura del sobre identificado con el número 2 de las empresas que continúa en el proceso de selección y a la lectura del precio ofertado, según la forma de presentación exigida en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, recogiendo el resultado en el Anexo I de la presente acta.

Seguidamente, a tenor de lo previsto en apartado 7.1 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, la Mesa de Contratación procede a clasificar las proposiciones presentadas en orden decreciente conforme se recoge en el Anexo II de la presente acta.

Vista la documentación, los miembros de la Mesa ACUERDAN:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 1 y 2, al no haberse presentado oferta alguna a los citados lotes.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a las empresas y por los importes que se reflejan en la tabla siguiente

Lote	Licitador	Imp oferta €/KG
3	EXTRACOR AVA S.L.	3,315 €
4	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,30 €
5	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,58 €
6	CORCHOS RICARDO RODRIGUEZ S.L.	3,573 €
7	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	1,07 €
8	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,57 €

Tercero.- REQUERIR a las empresas, para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	20/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imVX1M7D3RBA4AC85WZR9B3ANDE	PÁG. 3/6	



Y siendo las 12 horas y 05 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	20/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imVX1M7D3RBA4AC85W7ZR9B3ANDE	PÁG. 4/6	



ANEXO I. RESULTADO APERTURA OFERTAS

LOTES	LICITADOR	IMPORTE OFERTA €/KG
3	TAMAMES CORK SL	2,66 €
3	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	2,59 €
3	EXTRACOR AVA S.L.	3,315 €
3	ANTONIO DE MARIA SA	3,22 €
4	DIAM CORCHOS, S.A.	1,10 €
4	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	1,07 €
4	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,30 €
4	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L.	1,02 €
5	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,58 €
5	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	0,5 €
5	RANECORK CORCHOS S.L.	0,519 €
6	CORCHOS RICARDO RODRIGUEZ S.L.	3,573 €
6	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	2,53 €
6	EXTRACOR AVA S.L.	3,315 €
7	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	1,07 €
7	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	1,05 €
7	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L	1,01 €
8	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,57 €
8	RANECORK CORCHOS S.L.	0,519 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	20/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imVXJMZD3RBA4AC85WZR9B3ANDE	PÁG. 5/6	

**ANEXO II. CÁLCULO DE LA MEJOR OFERTA PARA CADA LOTE. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE**

LOTE	LICITADOR	IMPORTE OFERTA €/KG	ORDEN CLASIFICACIÓN
3	EXTRACOR AVA S.L.	3,315 €	1
3	ANTONIO DE MARIA SA	3,22 €	2
3	TAMAMES CORK SL	2,66 €	3
3	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	2,59 €	4
4	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	1,30 €	1
4	DIAM CORCHOS, S.A.	1,10 €	2
4	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	1,07 €	3
4	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L.	1,02 €	4
5	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,58 €	1
5	RANECORK CORCHOS S.L.	0,519 €	2
5	AMORIM FLORESTAL ESPAÑA SL	0,5 €	3
6	CORCHOS RICARDO RODRIGUEZ S.L.	3,573 €	1
6	EXTRACOR AVA S.L.	3,315 €	2
6	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	2,53 €	3
7	FORESTAL IBERICA MA SILVA SL	1,07 €	1
7	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	1,05 €	2
7	CORCHOS GALLARDO LUCIO, S.L	1,01 €	3
8	CENTRAL DE COMPRES DE SURO CATALANA SL	0,57 €	1
8	RANECORK CORCHOS S.L.	0,519 €	2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	20/10/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imVX1M7D3RBA4AC85WZR9B3ANDE	PÁG. 6/6	